

## JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SUPATÁ CUNDINAMARCA

FECHA : 10 de Agosto de 2020 ESTADO CIVIL N° 047

N° Radica	PROCESO	DEMANDANTE	CAUSANTE / DEMANDADO	FECHA AUTO	CDNO
2018-00025	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia	Maria Ascencion Rodriguez	06-ago-20	1
2018-00010	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia	Victor Manuel Nova Perez	06-ago-20	1
2018-00085	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia	Ivan Adolfo Bustos Ramirez	06-ago-20	1
2020-00014	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia	Diego Camelo Ramirez	06-ago-20	1
2017-00065	EJECUTIVO	Banco Agrario de Colombia	Jose Reinaldo Sanabria Guzman	06-ago-20	1

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P se NOTIFICAN las partes de los procesos proferidos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en la secretaria de este juzgado, por el término legal de un día, siendo las ocho de la mañana de hoy, 10 de Agosto de dos mil veinte. Se desfija a las cinco de la tarde.

El Secretario

  
ONALDO JOSE FREITE OROZCO